



## ACTA DE INICIO

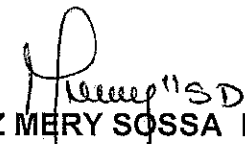
CONTRATO	0216 de 2018
CONTRATISTA C.C.	Luz Mery Sossa Diaz 25.060.020
OBJETO	Acompañamiento y asesoría en el fortalecimiento de las políticas operativas en los procesos transversales y en la implementación del procesos de protección de datos personales y el proceso de inscripción de base de datos en el registro nacional de datos(RNBD)
SUPERVISOR CDP	Jefe Sección Sistemas y Jefe Sección Contabilidad 01098
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
RECURSOS	PROPIOS
VALOR TOTAL	\$25.000.000

En la ciudad de Manizales a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2018, se reunieron LUZ MERY SOSSA DIAZ, como contratista y SANDRA MILENA MESA PARRA Jefe Seccion Contabilidad como supervisora y JHON JAIRO GIRALDO VILLA Jefe Seccion Sistemas como supervisor, con el fin de suscribir el acta de inicio del contrato 216 de 2018 cuyo objeto es: Acompañamiento y asesoría en el fortalecimiento de las políticas operativas en los procesos transversales y en la implementación del procesos de protección de datos personales y el proceso de inscripción de base de datos en el registro nacional de datos(RNBD)

Rdo.  
Contratación  
10/12/18  
Camilo A.



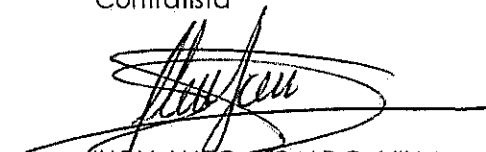
No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

  
LUZ MERY SOSSA DIAZ

Contratista

  
SANDRA MILENA MESA PARRA

Supervisora

  
SHON JAIRO GIRALDO VILLA  
Supervisor